

Neumoencéfalo secundario a traumatismo contra agua de piscina.

Abadín Lopez F.¹, Diaz Vallez I.¹, Ballester Rodríguez B.¹

Correspondencia: Fernando Abadín López E-mail: ref_fal@hotmail.com

Palabras clave: neumoencéfalo postraumático — traumatismo craneal

Keywords: pneumoencephalus — craniocerebral trauma

Paciente de 20 años de edad, atendido en Urgencias tras padecer traumatismo craneal accidental contra el agua mientras se bañaba en una piscina unas horas antes. Refería cefalea holocraneal y sus acompañantes habían observado somnolencia. No otra sintomatología neurológica. La valoración de Glasgow mostró una puntuación de 15.

Las imágenes de las radiografías simples del cráneo (PA y lateral) evidenciaron ocupación de la cavidad intracraneal por aire (Figuras 1 y 2). También se le realizó un TAC craneal que mostró además fractura de seno frontal, seno esfenoidal y techos orbitarios. Su manejo terapéutico fue conservador. Presentó una evolución favorable, sin presentar otras complicaciones (fístula de líquido cefalorraquídeo o neumoencéfalo).

El uso de radiografía simple craneal en Urgencias por traumatismo craneal es una práctica frecuente. Esta técnica está indicada en traumatismo craneal moderado o grave. En ocasiones, como en nuestro caso, permite diagnosticar fracturas en los huesos craneales evidenciadas por la presencia de aire intracraneal.

¹Servicio de Urgencias. HGUCR.



Fig. 1. Radiografía de cráneo posteroanterior (PA).

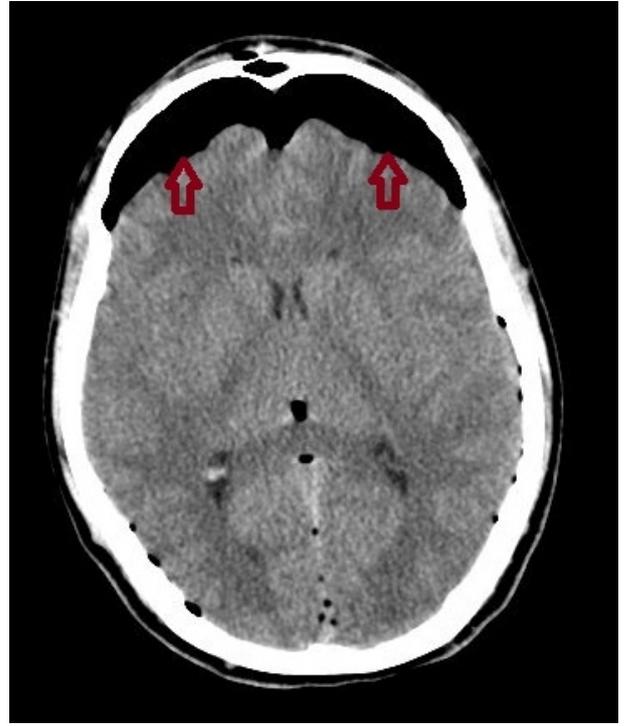


Fig. 3. TAC craneal.



Fig. 2. Radiografía de cráneo lateral.



Fig. 4. TAC craneal.